



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **ACTA - MESA DE TRABAJO - PROYECTO DE PRE-INVERSION ESTUDIOS Y DISEÑO DE UNA FUENTE ALTERNA EN LA QUEBRADA BLANCA, VEREDA MARÍA LA ALTA PARA EL ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO**

### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, 7 de octubre de 2024
HORA:	De 10:00 am a 12:00 md, 2 horas
LUGAR:	Mesa de trabajo virtual.
ASISTENTES:	German A. Naranjo Faccini, Evaluador Lider, Grupo de Evaluación de proyectos VASB. Aura Cristina Flórez Medina, Gerente General, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – EAAV. Carlos Arias, Gerente de Planeación, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – EAAV. Juan Manuel Álvarez, Gerencia de Planeación, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – EAAV. Juan Pablo Bernal, Apoyo técnico, Gerencia de Planeación, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – EAAV. HERNANDO (No comprobado)
INVITADOS:	N/A.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Mesa de trabajo del ESTUDIOS Y DISEÑO DE UNA FUENTE ALTERNA EN LA QUEBRADA BLANCA, VEREDA MARÍA LA ALTA PARA EL ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO, para revisar el avance en el proceso de subsanación de las observaciones presentadas por parte del MVCT.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **DESARROLLO:**

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el lunes 7 de octubre de 2024, iniciando a las 10:00 a.m., con la finalidad de analizar el estado del proceso de subsanación de las observaciones realizadas por el MVCT al proyecto ESTUDIOS Y DISEÑO DE UNA FUENTE ALTERNA EN LA QUEBRADA BLANCA, VEREDA MARÍA LA ALTA PARA EL ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO.

La mesa inicia con el saludo y la presentación de los asistentes, luego de lo cual, el Ingeniero Naranjo procede a presentar los antecedentes al proyecto informando que este proyecto entró en estado de EN REQUERIMIENTO mediante el oficio 2024EE0020111 del 27/03/2024, con lo cual, a la fecha se está superando el plazo de 6 meses de la resolución 0661 de 2019 para la entrega de subsanaciones al ministerio por parte del formulador, sin embargo, dada la solicitud del Municipio para realizar la presente mesa de trabajo donde indicaron que se presentarán las fechas de entregas, se da la palabra a la Doctora Flórez de la EAAV quien indica la importancia de este proyecto para la Ciudad de Villavicencio, presentando una breve descripción del estado actual de la prestación del servicio justificando la necesidad de este proyecto así como los antecedentes propios de la prestación y sus necesidades, solicitando que se le informen los requisitos que deben tener para continuar con la viabilización del proyecto; el Ingeniero Naranjo pregunta si la EAAV conoce las observaciones presentadas por el Ministerio y si recibieron el oficio del MVCT donde se presentan los requerimientos (mencionado anteriormente), ante lo que el Doctor Arias afirman tenerlo, sin embargo, manifiesta no conocer la información radicada al MVCT y que requieren conocer a detalle las observaciones para poder realizar las correcciones necesarias, el Ingeniero Naranjo confirma que la EAAV apenas va a iniciar el proceso de subsanación, manifestando que este proyecto presenta observaciones de fondo, mostrando que es necesario que la EAAV retome el proyecto y realice los ajustes y complementaciones correspondientes, indicando que dado que se ha cumplido el plazo sin la entrega de subsanaciones no es posible mantener activo mucho tiempo dentro del MVCT este proyecto, presentando la posibilidad de su devolución la cual no implica que tanto la EAAV o el Municipio de Villavicencio puedan seguir solicitando mesas de asistencia técnica al MVCT para solucionar cualquier inquietud sobre las observaciones presentadas al proyecto y realizar el proceso de subsanación requerido.

Se procede a realizar la socialización de las observaciones presentadas del MVCT en marzo de este año presentando en pantalla la lista de chequeo adjunta al oficio y presenta a detalle una a una las observaciones dando las recomendaciones del caso para la presentación de las subsanaciones sobre los componentes: documental, institucional, técnico, financiero y predial del proyecto; se deja la notación que el Ingeniero Naranjo solicita que se presente una justificación muy clara dentro de la



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

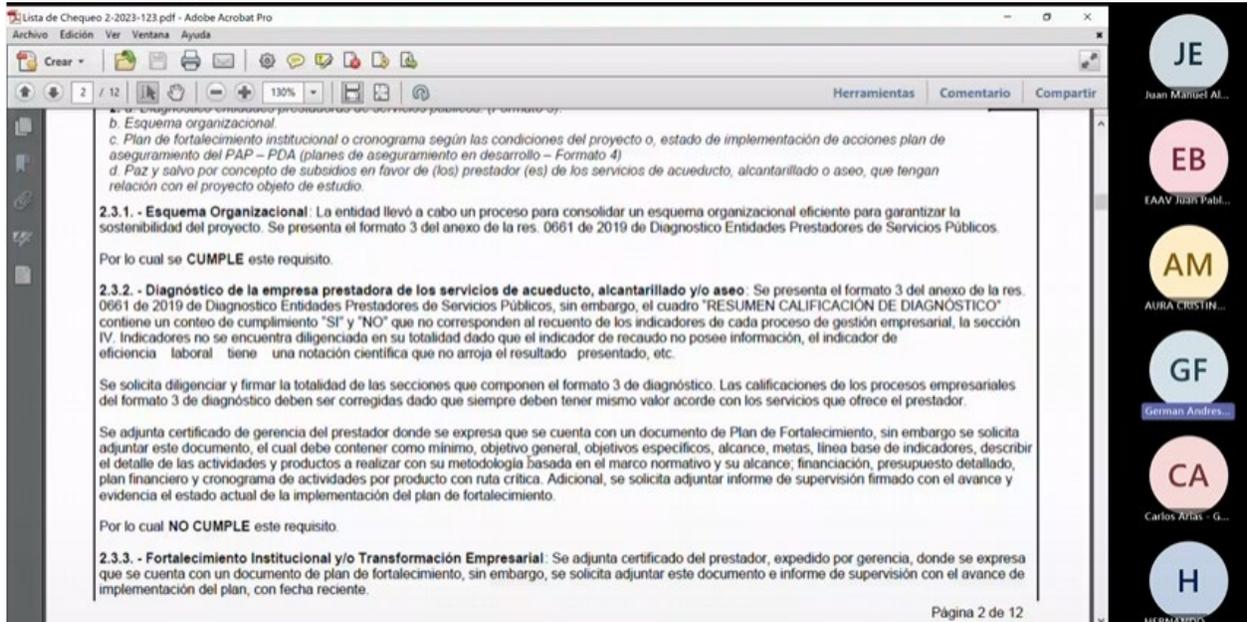
documentación ajustada del proyecto del porque estos estudios se realicen sobre una fuente particular, ante lo cual el Doctor Arias informa algunas de las justificaciones existentes, pero se le recomienda realizarlas sobre el documento tecnico siguiendo las recomendaciones de análisis de alternativas del RAS; posteriormente se indica que para solucionar cualquier inquietud puntual de un componente específico se solicite correo al Ingeniero Naranjo para proceder a coordinar la mesa de asistencia.

Terminada esta socialización, el Ingeniero Naranjo pregunta el tiempo que esperan para entrega de subsanaciones ante lo cual, la Doctora Flórez agradece el detalle de la socialización realizada y esperan poder presentar las subsanaciones antes del 1 de diciembre de 2024, el Ingeniero Naranjo informa que al entregar subsanaciones al inicio de diciembre es probable que no se logre para a final de año tener el concepto del proyecto, adicionalmente pregunta si tienen la informacion del proyecto, ante lo que el Doctor Arias responde que tienen un backup de la informacion pero no saben si corresponde con lo que se presentó ante el MVCT, indicando que si necesitan copia de la información radicada realicen la solicitud por correo institucional al correo [gnaranjo@minvivienda.gov.co](mailto:gnaranjo@minvivienda.gov.co), incluso se deja la opción de pasar presencialmente por el MVCT para entregar la información digital. La Doctora Flórez pregunta que implica la devolución del proyecto, ante lo que el ingeniero Naranjo indica que la devolución no tiene ninguna implicación en que se pueda realizar una nueva presentacion con la documentación subsanada, lo unico es que se pasaría a la revisión documental previa nuevamente, sin importar que se pase de año. La Doctora Flórez informa que el PDA del Meta está adelantando por regalías el Plan Maestro de Acueducto de Villavicencio pero que el proyecto de fuente alterna es complementario a este, así mismo realiza una explicación general sobre el proyecto, con lo cual, se da por terminada la mesa de trabajo.

### COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Si en un mes no se presentan subsanaciones proceder a la devolución del proyecto.	MVCT	07/11/2024

**FIRMAS:** Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:



The screenshot shows a PDF document titled 'Lista de Chequeo 2-2023-123.pdf' in Adobe Acrobat Pro. The document content includes a checklist of requirements for a project, such as organizational structure, institutional strengthening, and diagnostic reports. The checklist items are:

- b. Esquema organizacional.
- c. Plan de fortalecimiento institucional o cronograma según las condiciones del proyecto o, estado de implementación de acciones plan de aseguramiento del PAP – PDA (planes de aseguramiento en desarrollo – Formato 4)
- d. Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.

2.3.1. - **Esquema Organizacional:** La entidad llevó a cabo un proceso para consolidar un esquema organizacional eficiente para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Se presenta el formato 3 del anexo de la res. 0661 de 2019 de Diagnostico Entidades Prestadores de Servicios Públicos. Por lo cual se **CUMPLE** este requisito.

2.3.2. - **Diagnóstico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo:** Se presenta el formato 3 del anexo de la res. 0661 de 2019 de Diagnostico Entidades Prestadores de Servicios Públicos, sin embargo, el cuadro "RESUMEN CALIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO" contiene un conteo de cumplimiento "SI" y "NO" que no corresponden al recuento de los indicadores de cada proceso de gestión empresarial, la sección IV. Indicadores no se encuentra diligenciada en su totalidad dado que el indicador de recaudo no posee información, el indicador de eficiencia laboral tiene una notación científica que no arroja el resultado presentado, etc.

Se solicita diligenciar y firmar la totalidad de las secciones que componen el formato 3 de diagnóstico. Las calificaciones de los procesos empresariales del formato 3 de diagnóstico deben ser corregidas dado que siempre deben tener mismo valor acorde con los servicios que ofrece el prestador.

Se adjunta certificado de gerencia del prestador donde se expresa que se cuenta con un documento de Plan de Fortalecimiento, sin embargo se solicita adjuntar este documento, el cual debe contener como mínimo, objetivo general, objetivos específicos, alcance, metas, línea base de indicadores, describir el detalle de las actividades y productos a realizar con su metodología basada en el marco normativo y su alcance; financiación, presupuesto detallado, plan financiero y cronograma de actividades por producto con ruta crítica. Adicional, se solicita adjuntar informe de supervisión firmado con el avance y evidencia el estado actual de la implementación del plan de fortalecimiento.

Por lo cual **NO CUMPLE** este requisito.

2.3.3. - **Fortalecimiento Institucional y/o Transformación Empresarial:** Se adjunta certificado del prestador, expedido por gerencia, donde se expresa que se cuenta con un documento de plan de fortalecimiento, sin embargo, se solicita adjuntar este documento e informe de supervisión con el avance de implementación del plan, con fecha reciente.

Página 2 de 12

On the right side of the screenshot, there is a vertical list of circular icons representing the signatories:

- JE: Juan Manuel AL...
- EB: EAAV Juan Palm...
- AM: AURA CRISTIN...
- GF: German Andres...
- CA: Carlos Atlas - G...
- H: HERNÁNDO

Anexos: N/A.

Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.

Fecha: 22/10/2024